

ACTA DE RENOVACIÓN BILATERAL 2 DEL CONTRATO 53 DE 2023

CONTRATO 5 DEL 2025

Radicado. S103184

CONTRATISTA: CADENA S.A.

CONTRATANTE: AGUAS NACIONALES EPM SA ESP

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PRE-IMPRESIÓN E IMPRESIÓN DE OUTSOURCING DE LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Los suscritos, **JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA** identificada con la cédula de ciudadanía 51.984.910 de Bogotá, quien en su calidad de directora del proyecto Aguas del Atrato (E) de AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P. de conformidad con el Circular No. 020 de 2023 obra en nombre y representación de esta entidad, y que para efectos de la presente modificación se denominará AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P., y **LUIS ALFONSO VILLEGAS AGUILAR** identificado con la cédula de ciudadanía CC 8.164.598 de envigado representante legal de la firma CADENA S.A., que para efectos de la presente modificación se denominará **EL CONTRATISTA**, se celebra la presente modificación de conformidad con las siguientes cláusulas:

Los datos de la renovación son:

Valor de la renovación:

El contrato tendrá un valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$53.857.650) más IVA

Cuadro comparativo

Ítems	Valor unitario
PRE-IMPRESIÓN E IMPRESIÓN DE OUTSOURCING DE LAS FACTURAS	\$ 215,97
PREIMPRESO PARA DUPLICADOS TINTAS HASTA 3X2 (IGUAL PREIMPRESO QUE LAS FACTURAS)	\$134,99

Plazo de ejecución de la renovación: Seis (06) meses, desde el 01 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025.

Documentos requeridos para la formalización de la renovación:

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P
Carlos Solís Molina
Oficina comercial carrera 3 No 29-55
Quibdó

Asunto: Contrato 5 de 2025

Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PRE-IMPRESIÓN E IMPRESIÓN DE OUTSOURCING DE LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Esta renovación quedará formalizada una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P apruebe los documentos requeridos y las garantías que amparan el contrato en caso de que aplique.

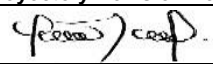
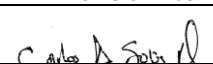
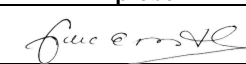
Continúan vigentes las demás disposiciones de la solicitud de oferta PRQ 2023 - 030 que dieron origen al contrato inicial.

AGUAS NACIONALES EPM SA ESP


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
Directora (e) proyecto Aguas del Atrato

EL CONTRATISTA,


LUIS ALFONSO VILLEGAS AGUILAR
Representante legal

Proyectó y Revisión Legal	Revisión Técnica	Aprobó
		
Yuranne Paola Valencia Lozano	Carlos Andres Solís Molina	Julia Esther Arias Lloreda
Profesional Jurídica	Profesional Proyecto	Directora Proyecto (e)